

Palmira, 06 de julio de 2020

Asunto: entrega paquetes de complemento alimentario PAE.

La SEM informa que realizará entrega de PAE a través del operador el **día 8 de julio de 2020** en cada una de las sedes de la IETI Humberto Raffo Rivera, conservando los protocolos de bioseguridad y evitar aglomeraciones de la IETI Humberto Raffo Rivera.

La propuesta es citar a los padres o acudientes por horas y alfabéticamente teniendo en cuenta el primer apellido del estudiante, en cada sede, se instalará una mesa por grado, y una vez que firme el padre de familia o acudiente se le entregará un tiquete para reclamar el complemento alimentario, además de esto, en la entrada se contará con alcohol para aplicar en las manos de cada padre de familia, esto para que sea más organizada la entrega.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUMBERTO RAFFO RIVERA SEDE PRINCIPAL

Día de entrega miércoles 8 de julio de 2020

LETRA	CANTIDAD*LETRA	HORAS	LETRAS APELLIDO DEL ESTUDIANTE	TOTAL CITADOS
A	20	7:00 a.m. a 8:00 a.m	A - B - C - D	62
B	9			
C	27			
D	6			
E	8	8:00 a.m. a 9:00 a.m	E - F - G - H - I - J - L	75
F	11			
G	29			
H	10			
I	4			
J	1			
L	12	10:00 a.m. a 11:00 a.m	M - N - P - P - Q	79
M	40			
N	5			
O	9			
P	24			
Q	1	11:00 a.m. - 12:00 m	R - S - T - U - V - Y - Z	77
R	30			
S	20			
T	6			
U	1			
V	16			
Y	0			
Z	4			
TOTAL	293			

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUMBERTO RAFFO RIVERA SEDE ALEJANDRO DURAN

Día de entrega miércoles 8 de julio de 2020

LETRA	CANTIDAD*LETRA	HORAS	LETRAS APELLIDO DEL ESTUDIANTE	TOTAL CITADOS
A	35	7:00 a.m. a 8:00 a.m	A – B – C - D	136
B	30			
C	60			
D	11			
E	7	8:00 a.m. a 9:00 a.m	E – F – G – H – I – J - L	125
F	11			
G	54			
H	16			
I	6			
J	2			
L	29			
M	60	10:00 a.m. a 11:00 a.m	M – N – P – P - Q	128
N	9			
O	17			
P	36			
Q	6			
R	57	11:00 a.m. – 12:00 m	R – S – T – U – V – Y - Z	152
S	41			
T	11			
U	3			
V	33			
Y	5			
Z	2			
TOTAL	541			

Por último, se sugiere citar a los padres de familia o acudientes no solo con la cédula de ciudadanía correspondiente, sino también expresarles que se deben acercar el día de la entrega con el documento de identidad del estudiante beneficiario para poder validar la información en el registro.

Por parte de la secretaria de educación se apoyará en la logística y entrega.